AmbienteG

NotiGay

Hola chicos (as), amanecimos sin mucho frío y con sol…se acerca el **14 de febrero** DIA DE LOS ENAMORADOS y cae sábado, para ser más exacto: **ÉSTE SÁBADO**, y Notigay no tiene todavía ninguna noticia u opción que ofrecerles…**esto es crítico**…por favor, si saben algo, a donde se puede ir, que hay para ese día en la farándula, **por favor me pasan el chisme para ponerlo aquí…**

Pelea de gatas: Kanye West Vs. 50 Cent

Posted: 09 Feb 2009 04:52 PM PST

Kanye West y 50 Cent son la Kristen Carrington y la Alexis Colby del mundo del Hip Hop, se pasan el día **a ostias, pequeñitas, de esas que dan titulares y promoción gratuita** de sus trabajos. 50 Cent, uno de los lideres del **Gansta Rap, ese que promueve el asesinato de otros afroamericanos por haber nacido en una costa u otra**, es un homófobo declarado, entre cuyas letras y rimas mejor o peor traídas es muy facil encontrar la palabra "maricón" con intenciones despectivas. Y es que rimar en consonante "maricón" es más facil que "homosexual", por no hablar de la sonoridad… En una de ellas **aludía tangencialmente a West; aunque luego desmintió que fuera a Kanye el maricón** al que se refería. Por otro lado Kanye West es la estrella del Hip Hop más comercial, amigo de divas como Beyonce y de heterosexuales de probada virilidad como Jamie Foxx (ejem). Recientemente reivindicaba en su blog y en mayúsculas, el siempre escribe en mayúsculas, su **heterosexualidad, que subraya casi cada día subiendo fotos de bollazos a su blog**. Eso si, confesó que su inspiración estilística le venia de los gays, y es que no hay más que verle para que el radar active todas las alarmas. Ahora 50 Cent declara que ya lo comprende todo. Ahora **está seguro de que Kanye es heterosexual, sólo que muy sensible**. Dicho con todo el sarcasmo del que es capaz el machote. Y yo no dejo de pensar que entre estos dos hay **una tensión sexual irresoluta considerable**, vamos, que tienen un polvo pendiente. Vía | Queerty

Chantaje homosexual a través del Facebook

Un joven ha sido detenido y acusado de obligar a jóvenes de su antigua escuela a practicar sexo con el a través del Facebook. Anthony R. Stancl de 18 años, se hizo un perfil en el que se hacía pasar por una mujer en Facebook, a través del cual **conseguía que menores de edad le mandaran fotos suyas desnudos** con la promesa de un encuentro sexual. Cuando tenía las fotos de los jóvenes en su poder **los chantajeaba, obligándolos a practicar sexo** con él. Las agresiones sexuales ocurrieron en los baños del instituto, en el parking y en la zona de descanso de la biblioteca, además de varios parques de la localidad y los domicilios de algunas de las víctimas. Por lo

menos 31 chicos del Instituto "New Berlin Eisenhower" han sido victimas de este chantaje sexual, de los que **unos 7 chavales de entre 15 y 17 años accedieron a realizar actos sexuales con el acusado**, temerosos que sus fotos se hcieran públicas. Cuando le detuvieron descubrieron más de 300 fotos y películas de niños del colegio de entre 13 y 19 años en el ordenador de Stanci, por lo que se sospecha que el número de victimas del chantaje sexual es superior. Vía | JS Online

Batwoman sale del armario oficialmente

Posted: 09 Feb 2009 01:44 PM PST

Los de DC Comics han aprovechado la Comic Con para recordar que Batwoman es lesbiana con el fin de promocionar, supongo, **la salida de 12 números especiales con la superbollera de protagonista** absoluta a partir de junio. No se me ocurre un regalo mejor para mis amigas bolleras. Batwoman, la primera superheroina abiertamente lesbiana que yo sepa, fue una de las primeros super heroes en salir del armario. Hace poco los de Marvel seguian la estela de DC Comics Sacando del armario a Coloso; Y Tintin anda en el quicio de la puerta de un armario mediático. **Las posibilidades argumentales de esta salida del armario se multiplican por mil**. ¿Se liará con Catwoman?, ¿y Wonder Woman que piensa de todo esto?, ¿la contrataran como super heroína invitada en "The L World"?, ¿Contrataran a Lindsay Lohan para darle vida en la gran pantalla?. En Ambiente G | Comic Vía | Perez Hilton

Matthew Mitcham ya tiene sponsor

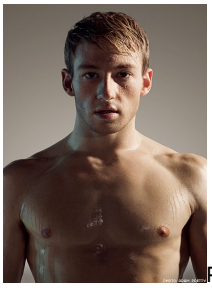
Pese a haber ganado un oro olímpico Matthew Mitcham todavía no tenía sponsor. Hace unos meses se rumoreó que AussieBum estaría interesada en hacerle un contrato de publicidad, pero lo cierto es que **Matthew Mitcham ha estado sin sponsor hasta este fin de semana que ha firmado con** Telstra –una operadora de telefonía australiana-. Matthew está muy agradecido del respaldo de Telstra y ha dicho:

"Esperemos que esto genere un efecto de bola de nieve. Mi intención es conseguir dedicarme al entrenamiento sin tener que preocuparme de pagar las facturas."

Era bastante raro que Matthew, ganador del oro con la mayor puntuación de la historia olímpica, no consiguiera un patrocinador importante y **todos lo achacábamos a que era abiertamente gay**. Esperemos que Matthew tenga razón y empiecen a lloverle contratos,
¿o será que es socialmente más aceptable fumar sustancias ilegales que ser gay?

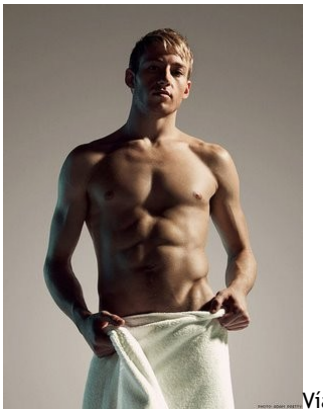 Vía | Joe My God Fotografía | AfterElton

Entrevista a LouKo

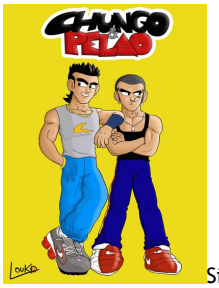

Si eres de los que entra Bakala sólo a mirar perfiles, te estas perdiendo una cosa bastante interesante. El cómic de ChungoyPelao. **Tras dos temporadas de contínuo éxito, hoy llega a nuestras pantallas la tercera temporada de esta serie**.Hemos tenido la suerte de entrevistar a LouKo, su autor. Este joven catalán, afincado en Barcelona, inició una aventura en Madrid. **Fue allí dónde empezó a dibujar, para Bakala, el cómic que narra las aventuras, polvetes y demás correrias de Chungo y Pelao**. Plasmando un tipo de gays diferentes a los que pueblan las pantallas. Dos tios chulitos, totalmente alejados del clásico tópico típico de marica *fashion*.Con claras influencias del manga de Toriyama, **LouKo se ha ido haciendo un hueco entre los corazones de los usurios de Bakala** (hay que estar registrado en la web para ver el cómic). Pero lo mejor es que el autor, se explique por si mismo.

Pregunta: *Los inicios de Chungo y Pelao se remontan al 2006. Época en la que llegaste a Madrid. ¿Te traen buenos recuerdos las primeras páginas?*
Respuesta: Pues la verdad es que sí. Muy buenos recuerdos… Fui a Madrid sin apenas conocer a nadie, de cero, un poco a la aventura. Y cuando empecé a hacer los primeros capítulos fue cuando ya estaba bien situado, con curro, colegas… He conocido a peña de muy buen rollo y también me he pegado muuuchas fiestas jeje. Pero también es verdad que cuando miro los primeros capítulos digo… ¡dios! ¡Qué mal dibujados están!

P: *Estrenas la tercera temporada de la serie en Bakala.org, con un éxito tremendo entre los usuarios de Bakala. ¿Esperabas llegar tan lejos?*
R: ¡Buff! ¡Para nada! Todo esto ha sido una gran sorpresa para mí. Yo desde pequeño que dibujo y claro… **la oportunidad de que me dejaran hacer algunos dibujos en formato cómic manga en una web dónde había mucha peña registrada ya era como un pequeño sueño**. Pero no sabía que iba a enganchar tanto y que fuera a haber una media de 3000 visitas por día, con un total de más de 30.000 visitas a lo largo de todo este tiempo. Ahora ya me he acostumbrado a la cifra, pero en su momento para mi eso fue flipar a sako!

P: *La serie la defines entre serie de humor, morbo y fetiches. ¿Intentas repartilo a partes iguales o hay una de las tres que te atrae más?*

R: Al principio sí que intentaba repartirlo un poco a partes iguales pero con el tiempo eso ha ido cogiendo menos importancia, ya que se ha ido desarrollando un guión más complejo más allá de los simples "folleteos" acabando con una lefada en la última página.
La idea base de ChungoyPelao era la de hacer algo original hablando sin tapujos sobre el sexo, de forma divertida y ahí entraban el morbo y los fetiches. Me atrae hablar de ellos porque son cosas que están ahí y que la gente no suele atreverse a hablar. Parece que el sexo sólo se asocie al vicio y a algo prohibido. Aún hoy en día hay muchos tabúes, miedo, vergüenza o represión a la hora de hablar del sexo. **Las historias de ChungoyPelao dan la oportunidad de que el lector pueda identificarse con los personajes**, de que se dé cuenta que no esta sólo, que hay más gente de su rollo con los mismos morbos, fetiches o preferencias y que no tiene de qué avergonzarse.

P: *Ahora vas intercalando la serie con pequeños "manuales". Te dan un pequeño respiro de la serie y te permiten sacar tu faceta más super-deformed.* ¿Cómo se te ocurrió este formato?
R: Jejeje. Veo que se nota que me sirven para darme un respiro XD. Pues sí. Dedicarme a esto sin apenas obtener beneficios, compaginándolo con mi trabajo diario no es fácil… Y sacar algún manual cada 2 capítulos me da vidilla. Pero no sólo lo hice por eso. En realidad siempre había querido escribir un librillo como guía del amor, de cómo ligar o cómo quitarse de encima al rollete de la noche anterior que se autoinvitó a quedarse a dormir en tu cama después del polvo, en vez de pirarse. Y situaciones como… "¿qué hacer cuando te tira los trastos el tío que siempre te ha molado pero que siempre ha sudado de tu cara? ¿es mejor hacerse el interesante para tenerlo a nuestros pies? ¿volverá a sudar de mi si se lo pongo fácil?" Mi colega Oliver y yo siempre decíamos que teníamos que escribir un protocolo o manual para todo esto XD. **Además creo que es divertido porque habla de cosas muy cotidianas que a cualquiera les ha podido pasar**.

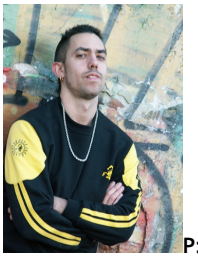
P: *Pregunta clásica… ¿a quién quieres más? ¿A Chungo o a Pelao?*
R: ¡Uf! Me lo pones chungo…¡ y pelao! Podría decir que Chungo, ya que además lo hize físicamente más parecido a mí jeje. Pero Pelao va de mu machote y luego es super buen pavo en el fondo… Umm, no sé, no sé. Me quedo con los dos XD

P: *Y de todas las historias y de los manuales, ¿de cuál guardas mejor recuerdo? ¿De cual te sientes más orgulloso?*
R: También es una pregunta chunga jeje. En cuanto a calidad, sin considerarme un profesional para nada, me quedo con todos los de la 2ª temporada. La primera temporada cada vez que la veo digo… uf… Creo que ha habido un cambio considerable de una a otra para mejor.
Mira, me acuerdo del capítulo 9, el del trío cuando Pelao se deja follar. Para mí esta muy mal hecho… Cuando llegaba el día de colgarlo me pilló el toro y lo hize muy deprisa y corriendo, pero luego, en los votos de la web la gente votó como favorito ese capítulo… XD va como va. Supongo que te puede enganchar por la calidad del dibujo o simplemente por el guión.
Pero bueno, si me tengo que quedar con alguno me quedo con los capítulos 11 y 14 del a temporada 1ª, el del maki y el de boxeo respectivamente. Era la primera vez que los hacia luchar en peleas y me hizo gracia. Y de la temporada 2ª, creo que me quedo con el 18 y el 27 por ser capítulos que intentan mezclar al 100% lo pornográfico con lo cómico. Del manual… ¡me quedo con el caso 10!

P: *Eres de la generación de los que nos hemos criado con Bola de Drac. Si tuvieras que hacer una versión gay… ¿qué personajes serían los primeros que liarías? ¿Oolong y Puar? ¿Trunks y Goten (cuando ya estuvieran más creciditos)? ¿Irías a por lo fácil entre Goku y Vegeta? ¿Te lanzarías al rollo bollo con Lunch, Bulma y Chichi? ¿O por provocar irías a por lo bizarro y harías algo entre el Fullet Tortuga y Chaos?*
R: Jajajajja ¡Dios! Creo que nunca se me habría ocurrido juntar al Follet Tortuga con el Chaos jajaj. Pero sí, juntar al

Goku y al Vegeta seria poco original, pero esta claro que es lo que daría más morbo. El tema es… ¿¿quién pondría el culo?? XD. De cara al rollo bollo… la verdad es que si Chichi y Bulma se enrrollaran con la Lunch estarían en peligro con su gruesa metralleta… Habrá más especiales de Chungo y Pelao vs. Goku y Vegeta como el que se ha colgado hace poco en Bakala.org **así que estad atentos porque más adelante podreis ver alguna que otra sorpresilla** jeje…

P: *Y ahora, hablando de LouKo, además de la tercera temporada de Chungo y Pelao, ¿en qué proyectos te encuentras ahora? ¿Sigue la serie adelante? ¿Algún spin-off de alguno de los secundarios?*
R: Pues la verdad es que con el cómic y la serie hay de sobras jeje. No olvidéis que yo no vivo de esto, al menos por ahora. Tengo a parte mi otro lugar de trabajo en un gimnasio, con el que como y pago el piso, y el día sólo tiene 24 horas. Ojalá tuviese más… XD Sé que todo el mundo pregunta por la serie después de aquél capítulo piloto y yo lo que digo es que sí que sigue adelante, pero con paciencia. Intentar hacer algo un poco a lo grande y bien hecho sin pasta… es muy difícil. Y si no se consigue esa pasta siempre se encuentra menos gente, menos interesada y menos seria. No olvidemos que el rodaje de una serie, aunque sea a nivel amateur, es algo en equipo y con que te falle una persona que sea imprescindible… ya tienes que volver a retrasar todo lo que habías conseguido. De la serie se hablará cuando tengamos algo ya en mano, hasta entonces sólo pido paciencia chavalotes.

P: *Y como despedida, además del morbo y del humor, dame un par motivos para engancharme (más aún) a Chungo y Pelao.*
R: ¿Más motivos? Jeje Pues porque es un manga/cómic muy fácil y rápido de leer, y si queréis leer una historia de temática gay diferente a lo que hay por ahí , con ChungoyPelao lo encontrareis. Además, **esta nueva temporada 3 va a ser muy diferente a lo que habéis visto hasta ahora**. Y sobretodo más intrigante. Es por eso que yo no me perdería ningún capítulo. ¡Hasta recomendaría que os releyeseis algunos antiguos para que no os perdáis! Jeje. Un saludo y gracias por la entrevista.

Web Oficial | Chungo y Pelao | Tienda para comprar la primera temporada | Bakala

El nudo blanco de la igualdad

Posted: 09 Feb 2009 08:35 AM PST

Todo empezó cuando Frank Voci desde WhiteKnot.org lanzó **este nudo blanco, como símbolo de igualdad de derechos** entre las personas. El dijo: "Ya seas gay o hetero, por favor **muestra tu apoyo luciendo el nudo blanco y diciéndole a la gente porque lo luces**. Parece algo pequeño, pero imagina que el nudo blanco logra el reconocimiento instantáneo que logró el lazo rojo del SIDA. Podemos hacerlo!"Y parece que lo están consiguiendo. Uno de los mayores pruebas de su reconocimiento es que **el nudo blanco comienza a aparecer en las alfombras rojas**. En los Grammys varios integrantes de Foo Fighters lucieron el nudo blanco. Su cantante Dave Grohl declaró: "¿Alguien sabe algo acerca de whiteknot.org?, ¿sabeis de que va?. Es porque **yo creo en el amor, creo en la igualdad y creo en la igualdad en el matrimonio**." El músico **Dave Stewart** también lució este nuevo símbolo de igualdad. Ahora el nuevo reto de los Gays Californianos es **la alfombra roja más importante** de California, los Oscars, donde el impacto mediático sería impresionante.

Página Web | White Knot Vía | Towleroad | Towleroad

Violaciones gays para formar terroristas

Posted: 08 Feb 2009 09:06 PM PST

Esta es una de esas noticias que te cuesta creer y te deja vacío de reflexiones. Según informa el diario británico "The Sun", los **lideres de Al-Qaeda violan a jóvenes para convertirlos en terroristas suicidas**. El terrible estigma que supone para los jóvenes musulmanes la homosexualidad y el miedo a ser violados nuevamente les prepara para morir. Esta truculenta nueva táctica fue **desvelada por el arrepentido militante argelino Abu Baçir El Assimi**, que declaró que "violar analmente a jovenes de entre 16 y 19 años es un medio para instarlos a que cometieran acciones suicidas." Hace un mes un joven de 22 años que resulto muerto por disparos en Tademaït, Argelia, hace un mes cuando se disponía a cometer un atentado suicida. **Su restos están siendo analizados para descubrir el autor de sus torturas**. El joven mostraba fuertes desgarros anales. También se están utilizando tácticas parecidas con las mujeres, cuyo número como terroristas suicidas crece cada día. Hace poco el ejercito estadounidense descubría que **más de 80 mujeres habían sido reclutadas tras sufrir violaciones**, lo que supone un enorme deshonor para la mujer en la cultura islámica. Los expertos ven en estas tácticas de Al-Qaeda **un signo de desesperación**, ya que todo parece indicar que se estan quedando sin potenciales martires por la causa, lo que significaria un agotamiento de su poder en la sociedad arabe. Vía | Rod 2.0

Ahora me toca a mi y vengo con ricas nuevas que me manda Ale desde el no muy lejano Alamar colaborando el chico con este su también NotiGay, así que sigamos el ejemplo y si les aparece algo serio por ahí para ponerlo aquí pues me lo mandan y así no tener que estar yo sola como una loca buscando cosas pues es muy bueno que todos participen y los Coninternetanos de la Habana ayuden a los Sininternetanos y así sucesivamente los unos con los otros y los otros con los unos y los unos con los demás. Pues Ale no invita a:

OTRA INVITACIÓN NOS LLEGA DESDE TEMAS

QUE DICE:

La revista *Temas* se complace en invitarlos a la presentación de

***Último Jueves. Los debates de* Temas**
(Volumen 3)

Lunes 16 de febrero

12:00 m

Sala Fernando Ortiz

Complejo Morro-Cabaña

Ya les comenté lo de este jueves ("**Solos contra el mundo" (o La Burbuja)** Filme israelí del 2006Director: Eytan Fox que CINE CLUB DIFERENTE presentará este Jueves 12 de febrero a las 8:30 p.m. en el Cine 23 y 12 Vedado, La Habana…bueno, ahora **aquí me vienen los** **PRÓXIMOS ESTRENOS EN EL CINE CLUB:**

Marzo. *Shortbus* (USA): anorgasmia femenina, lesbianismo, sexo colectivo… **(También la vi pues me la trajo un amigo de México en disco y está buenísima…)**

Abril. *Mandrágora* (República Checa): prostitución masculina adolescente que emigra de pueblos a la capital, prostíbulos "oficiales", droga, negocios de cine porno…

Bueno, me despido ahora y les dejo con esto que está largísimo pero igual de interesante…besitos

LA POLICIA DEL SEXO: la homofobia durante el siglo XIX en Cuba

Lic. Abel Sierra Madero
sierramadero@yahoo.com
Tomado de la revista "Sexología y sociedad"
Año 9 No. 21, abril del 2003

La homofobia ha sido una característica de nuestra cultura y de nuestro comportamiento genérico y sexual. Ella viene manifestándose desde la formación de esta isla como nación, a partir del siglo XIX, aunque no se ha manifestado de manera uniforme, sino que se ha visto moldeada con el paso del tiempo, al punto que hoy tiene otros matices.

La homosexualidad, tanto masculina como femenina, produce aún en nuestra sociedad una gran alarma y continúa siendo un tema que ruboriza a la mayoría de las personas. Esta temática se trata con eufemismos o simplemente no se trata, y cuando se aborda, la mayoría de las veces se hace sobre la base de los prejuicios y la exclusión. Si analizamos este tipo de orientación sexual desde la perspectiva de las relaciones de género y sexo, podemos afirmar, sin dudas, que hacia estas personas la sociedad se manifiesta mediante el rechazo, la segregación, en fin, el sexismo.

El sexismo es la discriminación por razones de sexo. Ahora bien, si consideramos que el ideal histórico de esta sociedad ha sido el hombre, blanco y heterosexual, entonces además del sexismo ejercido sobre las mujeres, tendríamos que tomar en cuenta el fenómeno de la homofobia como una actitud sexista que ha marcado las relaciones de género y sexo y que condiciona las categorías masculinidad y feminidad a un "deber ser" que viene manifestándose desde los momentos de conformación de nuestra nación y que trasciende hasta nuestros días.

Con este trabajo pretendo analizar, mediante algunos discursos de la época, el fenómeno de la homofobia en cuba durante el siglo XIX. No espere el lector en estas líneas una abundante referencia a fuentes históricas de la época. Las fuentes decimonónicas cubanas sobre esta temática constituyen un reto a la capacidad intelectual del que investiga, pues pareciera que no se trata el asunto.

El siglo XIX cubano estuvo marcado por la plantación esclavista y por las guerras de independencia. Durante el período del boom azucarero, en las plantaciones se crea el ingenio de nueva planta, que consistía en un sistema carcelario de hombres solos. En las dotaciones de esclavos el ingenio trajo consigo la liquidación de la actividad sexual o su orientación hacia otras formas (1). Con relación al fenómeno homosexual en la vida de los ingenios nos comenta Esteban Montejo, *El Cimarrón:* "(…) la vida era solitaria (…), porque las mujeres escaseaban bastante (…) Muchos hombres no sufrían, porque estaban acostumbrados a esa vida. Otros hacían el sexo entre ellos y no querían saber nada de las mujeres. Esa era su vida: la sodomía. Lavaban la ropa y si tenían algún marido también le cocinaban. Eran buenos trabajadores y se ocupaban de sembrar conucos. Les daban los frutos a sus maridos para que los vendieran a los guajiros (…) Para mí que no vino de África; a los viejos no les gustaba nada. Se llevaban de fuera a fuera con ellos. A mí, para ser sincero, no me importó nunca. Yo tengo la consideración de que cada uno hace de su barriga un tambor". (2)

Respecto a las guerras de independencia se puede decir que, generalmente, en la construcción de la imagen y el mito se presentó a los mambises como un grupo monolítico y homogéneo en el que los valores masculinos sobresalían a todas luces, y se presentaban como características intrínsecas e indiscutibles; sin embargo, algunas fuentes –aunque pocas- son reveladoras de variantes sexuales y genéricas extrañas al arquetípico y estereotipado mambí, aunque la imagen que trasciende en el *epos* nacional es la del héroe-hombre-heterosexual.

"Nadie puede ir a la guerra y cruzarse los brazos, porque hace el papel de maricón", (3) sentencia Esteban Montejo. Así queda planteado el modo en que deben comportarse los varones en la guerra; la masculinidad y las virtudes guerreras se presentan como valores análogos e indispensables en la construcción de la imagen del mambí.

Sin embargo, durante las guerras de independencia, en esos batallones de hombres semidesnudos, otras identidades genérico-sexuales habrían de existir. En todos los diarios es casi total el mutismo respecto de manifestaciones de homosexualidad, pareciera que no existía, o que había un código de silencio en ese sentido. Las escasas veces que se referencia se hace aludiendo una burla. Así comenta de un general mambí Fermín Valdés Domínguez durante la guerra del 95: "(…) General Rosas que con sus cobardías y sus modales afeminados nos dio *tela* para reír un rato a su costa" (4)

En 1893, Serafín Sánchez publica su libro sobre la Guerra de los Diez Años, *Héroes humildes y los poetas de la guerra*, donde se hace la semblanza de un mambí afeminado de nombre Manuel Rodríguez, que tenía por alias *La brujita*. En el texto se lee: "(…)en la ciudad donde se crió y vivió, aún ignoran su mérito; si alguno lo recuerda todavía es para hablar seguramente de sus rarezas; pero allá en los montes, en los históricos campos de la Revolución, a los cuales el mayor número de cubanos no se atrevió a ir, allá, repito, los compañeros de armas de Manuel Rodríguez, sabemos que el petimetre de la ciudad y de la clásica bomba blanca se convirtió en un león desde el momento que aspiró al ambiente purificador de los campos de batalla (…) En Sancti Spiritus no conocieron más que a La Brujita, el sastre, al artesano de color, al paria, al condenado de la colonia esclava; yo ví en la Revolución al capitán, al libre, al bravo, al tigre, al héroe, al hombre. En las ciudades y pueblos menores de Cuba suele verse de los hombres solamente el ridículo tocado de afeminada usanza; pero en los campos unificadores y épicos de la libertad, su corazón se revela entero y brilla su alma superior y completa". (5)

Serafín Sánchez, uno de los generales más importantes durante las guerras de independencia, está escribiendo sobre un individuo que ha sido etiquetado con el alias *La Brujita*. Su valor suficientemente probado, lo sitúa dentro del canon del combatiente, no teme a la censura. En el texto Sánchez considera el campo insurrecto como un reivindicador de conductas, al punto que el afeminado se traviste a la inversa de lo habitual, o sea, el petimetre de la clásica bomba blanca, se convierte gracias al "ambiente purificador" de los campos de batalla en león, bravo, tigre, héroe, hombre y eso lo integra a la épica nacional-liberadora. En el texto no se excluye a *La brujita*, se considera parte del proceso revolucionario, se le integra.

En su diario de guerra, escrito años después de finalizada la guerra del 95, Ricardo Batrell comenta de un incidente que ocurre en marzo de 1898 en la provincia de Matanzas, entre él y su jefe en la manigua, el coronel Raimundo Ortega Sanguily, quien había sido criado de Julio Sanguily antes de la guerra. Sobre este asunto comenta:

"¡Hay cosas que opacan el alma más varonil y enfrían los corazones; mas, cuando se es demasiado joven como yo lo era en esa época que describo. Cuando se vive de amor y de ilusiones. Yo vi en el cariño jefe

un padre. Y en su justo reconocimiento el amigo honrado y leal, y por lo tanto soñaba en mejores días para mí a un oscuro porvenir, a su lado ayudándolo en las contiendas de guerra que se me prestaba, como el más fiel soldado y como el más cariñoso hijo! Algo grave, muy grave, pasó entre los dos en nuestro trayecto para nuestro campamento. Pues no le hice fuego cuando cargué la tercerola prohibiéndole que me siguiera, porque hubiera tenido que abdicar de mi glorioso ideal de Libertad Patria, presentándome. Pues nadie iba a creer la causa que me impulsaran darle muerte si lo hacía. Esto le dije y tuvo a bien no seguirme (…)"

Para enfriar el corazón y opacar el alma varonil de un hombre del siglo XIX, y mambí por demás, sólo una cosa puede haber ocurrido para que adquiriera esa connotación de extrema gravedad como la que se alude en el relato, al punto de apuntarle con su rifle nada menos que a su jefe: ¿está insinuando Batrell que su jefe tuvo inclinaciones homosexuales con él? Aunque no se haga alusión al tema homosexual explícitamente, hay cierta intencionalidad para que lo sucedido sea interpretado como tal. En el texto se enfatiza que Batrell veía al jefe como un padre y que el cariño que éste le profesaba estaba disfrazado de otras manifestaciones afectuosas.

En este caso, al igual que en muchos otros, ante el historiador se levanta el dilema entre la voz y el silencio, que en un momento dado asaltó a los testimoniantes, dilema relacionado con la imagen pública que ellos querían ofrecer.

Ahora bien, ¿este mutismo no estaría dado por la incorporación de ciertos reflejos en la incorporación de ciertos reflejos en las personas de la Cuba decimonónica, sobre lo que se puede/debe o no decirse respecto al sexo? Para el estudio de la homosexualidad en la Cuba decimonónica, se debe tener en cuenta este silencio, aunque como señala Foucault respecto del sexo: "No se debe hacer una división binaria de lo que se dice y lo que no se dice, sino que hay que tratar de determinar las diferentes maneras de no decir, cómo son distribuidos los que pueden y los que no pueden hablar, qué tipo de discurso es autorizado y que forma de discreción es exigida a unos y otros. No existe uno solo, sino muchos silencios que son parte integrante de las estrategias que apoyan y atraviesan los discursos". (7)

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, en Occidente, se van creando estrategias y mecanismos que regulan desde el poder, la actividad sexual. O sea, se activa un dispositivo que organiza el control social del sexo, y al que Foucault denomina *Policía del sexo* (8), no en el sentido estricto y represivo que se atribuye a esa palabra, sino como la articulación de las fuerzas colectivas (instituciones) e individuales para fortalecer el conocimiento sobre el sexo, y que incida en el mejoramiento de las costumbres y la tranquilidad pública. O sea, la represión directa también desempeña un papel importante en este sentido e imposible de soslayar, aunque no se manifieste sólo de esta forma, sino que se regule y reprima, muchas veces, desde formas menos visibles.

El siglo XIX recibió la impronta de la Ilustración. "La Razón" – utilizada por las Luces para establecer el orden – deviene ciencia positiva; es entonces cuando el ser humano se convierte en objeto de análisis. La modernidad presupone un contrato social y los que no estén dispuestos a firmarlo son disidentes, a los que hay que controlar. Es en este período cuando la medicina (9) comienza a desempeñar – en el nuevo orden burgués – un papel importante, el control social de los disidentes. El médico de la época pasó a ser el juez de la salud mental de los criminales y a constituir un instrumento imprescindible del derecho penal.

En esta época, los homosexuales, además de ser pecadores y herejes, se convierten entonces en criminales y enfermos, pues también eran considerados disidentes por la *Policía del sexo* del nuevo orden burgués.

Las ideas de César Lombroso – uno de los máximos representantes de la Antropología Criminal – comienzan a difundirse durante las últimas décadas del XIX. Esta ciencia se basa en la frenología y sustenta la teoría de la degeneración. Así, locos, delincuentes, prostitutas, minorías étnicas, sodomitas, fueron degradados, excluidos, marginados, bajo los auspicios de la ciencia. (10)

La medicina propuso un modelo de normalidad sexual en el siglo XIX: el heterosexual. O sea, el modelo que sólo acepta las relaciones sexuales entre personas de diferentes sexos, modelo reproductivo en tanto condena las prácticas sexuales que no tengan la reproducción como fin, y modelo moral porque utiliza argumentos "científicos" para condenar las "disidencias sexuales", en momentos en que la legitimidad religiosa estaba en crisis. Si anteriormente la Iglesia había definido muy bien los pecados relacionados con el sexo, ahora la medicina, conjuntamente con el derecho, redefinía el concepto de "contra natura", y los transgresores de las normas sexuales establecidas, además de pecadores, se convierten en enfermos.

LOS PARIAS DE LA "NACIÓN" (SODIMITAS, PEDERASTAS, LESBIANAS, TRAVESTIS…) Y EL

DISCURSO NACIONALISTA

El 10 de abril de 1791 apareció en el *Papel Periódico de La Havana* –periódico solitario entonces- un texto fundacional titulado "Carta crítica del hombre muger" (11), de un incipiente carácter nacionalista e insertado en la red discursiva y constitutiva de la sexualidad en la sociedad criolla, y que quizás sea el primero en esbozar nociones de nacionalidad a través de un ordenamiento de las costumbres sociales y prácticas sexuales.

La autoría del mismo se le atribuye al presbítero José Agustín Caballero; lo cierto es que el documento se firma – según la costumbre – a través de un seudónimo: el Amante del Periódico, que escandalizado con algunos individuos – al parecer no muy masculinos – comienza por decir:

"Poco se necesita para conocer a dónde va a parar mi discurso, quando su título (…) está indicando que me contraigo a hablar del torpe y abominable vicio de la afeminación, antiguo Bolero, o enfermedad que a contaminado a una porcion considerable de hombres en nuestro País. No parece sino que mal hallados con el favor que les ha dado la naturaleza, voluntariamente quienes desposeerse por sus caprichos extravagantes, del privilegio que gozan, haciendose indignos del honroso título de Hombres (…)" (12)

Si analizamos las unidades léxicas que se utilizan en este discurso para definir a los homosexuales, veremos que hay un trasfondo ideológico, considerando a las ideologías en un sentido amplio, como el fundamento de nuestros juicios sociales.

En el texto, el Amante del Periódico hace una selección léxica siguiendo una estrategia muy clara; se refiere de manera positiva al grupo a que pertenece (*ingroup*) y a sus miembros, hombres heterosexuales. Hace alusión al honor que significa pertenecer al grupo, en fin. Por otra parte, describe en términos negativos (torpe, vicio, abominable, enfermedad) a los travestidos y a los homosexuales (*outgroup*). (13)

El discurso está estructurado mediante la estrategia de la auto representación positiva y la representación negativa del otro. Estamos en presencia de un discurso estructurado sobre la base de las categorías grupo-esquema, y sus significaciones están en estrecha relación con determinadas interrogantes que el propio grupo se plantea: ¿Quiénes somos **nosotros**? Quiénes (no) pertenecen a **nosotros**? ¿Qué hacemos **nosotros**? ¿Cuáles son **nuestras** actividades? ¿Qué se espera de **nosotros**? ¿Cuáles son las metas de estas actividades? ¿Con qué grupos estamos relacionados: quiénes son **nuestros** amigos y quiénes son **nuestros** enemigos? (14)

O sea, a través de la "Carta…", el sujeto que opina (El Amante del Periódico) se inscribe en una dialéctica de significados compartidos por el grupo (varones) y – en el ejercicio de crear opinión (verdadera o falsa) – está negando al otro, lo silencia.

La palabra "afeminación" es enunciada de un modo peyorativo y se utiliza para caracterizar y criticar a los varones que asumen roles y atributos propiamente femeninos; esto se debe a la rigidez con que se ven en esta sociedad los patrones de género, enmarcados estrechamente en lo masculino y lo femenino, soslayando cualquier otro tipo de identidad genérico-sexual. Por otra parte, se manifiesta que estos individuos desperdician el favor y el privilegio que les ha dado la naturaleza al haber nacido hombres.

De ellos se puede inferir que, en esta sociedad, los hombres disfrutan de ciertas prerrogativas de las que se excluye a las mujeres y a los homosexuales. De esa forma se evidencian los criterios acerca del diformismo sexual, traspolados a toda la red social. El fragmento que presento a continuación es aún más elocuente de lo que acaba de decirse; en él se lee: "Dios nos libre quando el hombre da en afeminarse, que vestido de la condición femenina es *peor que la misma muger*, al paso de monstruo que espanta (…)". (15)

O sea, a través de sus diferencias biológicas, se les atribuyen a los sexos características ideologizadas, contrapuestas y dicotómicas. De tal punto de vista se deriva una concepción genérica politizada y encaminada a la distribución de espacios y poderes de los sexos en la sociedad y a establecer entre los mismos contractualmente relaciones, cuyo carácter dependerá de la corriente ideológica predominante. Por otra parte, este proceso de sexuación de sujetos conllevará necesariamente a la instauración a la instauración de un sistema de valores que determinará una "normalidad" natural y armónica. Su trasgresión implica la entrada al campo de los trastornos y las anormalidades. Así, ha quedado establecida la supremacía de lo masculino por un lado, sobre lo femenino, andrógino y homosexual, por otro. Estas categorías han sido concebidas como antagónicas y son consecuencia de la cultura androcéntrica, patriarcal, sexista o como quiera llamársele.

Pero sigamos en el análisis de la "Carta crítica del hombre muger". En otra parte de la misma se señala lo siguiente: "por puntos se aumenta el número de los que quieren hacerse *Mugeres* en sus trages y acciones con notable detrimento del estado y con gran dolor de los hombres de juicio (…) Si se ofreciera defender a la Patria, que tendriamos que esperar en semejantes Ciudadanos o Narcisillos? ¿Podría decirse que estos tienen aliento para tolerar las intemperies de la Guerra? ¿Cómo han de ser varones fuertes y esforzados, decía Seneca, los que así ostentan su ánimo mugeril y apocado? Desengañémonos, el que se cria con músicas, bayles, regalos y deleites, forzosamente genera en femeniles costumbres". (16)

Lo que sentencia el autor es muy elocuente. Estamos ante un discurso elaborado por un grupo (élite) que se plantea el ordenamiento y diseño de una sociedad que está siendo pensada en términos esencialmente masculinos, en la que es exaltada en todos los órdenes – mediante un incipiente carácter nacionalista – la personalidad (masculina) nacional completa y los valores de los sujetos que se consideran paradigmáticos, aunque para este grupo élite la patria y la nación no rebasen aún los límites habaneros ni tampoco dejen ellos de considerarse españoles. Al mismo tiempo, esta "nación" es excluyente de las mujeres y los homosexuales. O sea, ni mujeres ni homosexuales tienen cabida en la Patria porque sus actitudes apocadas van en detrimento del Estado. La Patria necesita de hombres fuertes, esforzados y juiciosos para emprender su desarrollo. (17)

Ahora bien, si la homosexualidad masculina constituye en esta sociedad un tema tabú, la homosexualidad femenina produce aún una alarma mayor. La imagen de las mujeres homosexuales en nuestra cultura ha sido estereotipada; generalmente se les concibe como mujeres hombrunas, varoniles, con carencia de dones femeninos. Ellas renuncias supuestamente a los "roles fundamentales" asignados a ellas por la sociedad, el de madres y esposas. No son pocas las críticas que reciben las lesbianas. Es necesario señalar que en español no hay un término adecuado del registro estándar para designarlas, a diferencia de los hombres, a quienes se les denomina "homosexuales". En realidad, este vocablo sirve para designar tanto a varones como a mujeres, pero el uso lo ha restringido, principalmente, para los primeros. En el caso de las mujeres, o se emplea el término culto, de cierto carácter eufemístico, o, más frecuentemente, se utiliza algún vocablo o expresión marcadamente vulgar y peyorativa. (18) Sobre ellas se ejerce un doble sexismo: primero, por su condición de mujeres y además, por sus inclinaciones homosexuales.

En 1822, en la ciudad de Baracoa, ocurre algo que produce una gran conmoción social; se abre un expediente criminal en la Comisión de Asuntos Políticos contra una mujer por haber andado vestida con ropas masculinas y haber contraído y consumado matrimonio con Juana de León, la cual aduce que años antes, en 1819: "(…) me solicitó compromiso de matrimonio una criatura vestida de hombre que se nomina Enrique Faber (…) el matrimonio a que me reduje atenida a las circunstancias de orfandad y desamparo en que me veía, sin que me fuese posible sospechar los designios de (…) Así fue que verificado nuestro enlace usó de mi persona de un modo *ese monstruo* artificial que entonces no pude comprender: pero con todas las ocultaciones con que se manejaba en los primeros días que estubo a mi lado, me hicieron sospechar por más que se esforzaba no pudo desvanecer mis inquietudes (…) hasta que una vez en que creyendome dormida se desnudó, pude descubrirle los pechos de una muger (…) los cuales concerbados ocultos bajo de un ceñidor o faja. Este descubrimiento que no esperaba, le obligó a hacerme una confesión de su incapacidad para el estado conyugal: *del instrumento de que se havia valido para consumar su perversa maquinación* (…) Este desempeño me pone ya en la necesidad de solicitar la declaratoria de nulidad de mi matrimonio, y el castigo que merecen sus excesos para que sirva de escarmiento y en lo susecibo no sacrifique a otra infeliz como a mi haciendo escarnio de las mas sagradas instituciones de nuestra augusta religión, y del orden social (…)". (19)

Detengámonos por un instante en el testimonio de Juana de León. O esta mujer es en extremo inocente o tonta – que, por cierto, no lo parece – o la mujer con quien se casó posee una virilidad tal que en realidad parecía un hombre; por otra parte, no se puede descartar la idea de que la primera tuviera inclinaciones homosexuales. Esperó casi dos años para llevar a los tribunales a su esposo/a. Quizás Juana de León pensaba sacar algún provecho de tal unión; recordemos que en estos casos, por ser la homosexualidad un delito, se les embargaban los bienes a las personas con esta tendencia y se les enviaba a la cárcel. Nótese que en el fragmento se utilizan los calificativos "monstruo" y "perverso"; esto responde a que la homosexualidad era considerada una perversión y desviación sexual, idea que transciende, incluso, hasta nuestros días, pues durante largo tiempo la homosexualidad ha recibido por parte de muchos médicos, psicólogos, sexólogos, historiadores, literatos, entre otros, este tratamiento.

En la audiencia se convocó a los profesores de cirugía y medicina Bartolomé Segura, José Fernández y José de la Caridad Ibarra para efectuar el reconocimiento de Fabert, quien en el momento en que se iba a proceder a ello, suplica al tribunal que se suspendiera ese acto, pues de buena fe confesaba que en realidad era mujer y que le parecía innecesario su reconocimiento físico, en tanto su confesión espontánea le parecía que allanaba las dificultades de la causa, a lo que el tribunal hizo caso omiso. Los médicos manifiestan: "que el expresado Enrique se halla dotado de todas las partes pudendas propias del sexo femenino, e igualmente acompañado los pechos de un estado de laxitud y relajación propia de una parte que ha sufrido una compresión permanente o como si hubiese parido y alimentado con ellos a

algún infante". (20)

La percepción ocular en aquellos tiempos era el medio de detectar la "patología" homosexual. O sea, se contemplaba sólo a los homosexuales que tenían una imagen y anatomía "indiscreta" que no podían ocultar. Esta es una de las causas que históricamente ha llevado a confundir las categorías de género y sexo. Un hombre y una mujer que respondan a los cánones genéricos de acuerdo con la época en que se enmarquen, pueden ser muy masculino y muy femenina respectivamente y, sin embargo, explotar sus respectivas sexualidades según estimen conveniente ya sea de una forma heterosexual u homosexual, o ambas inclusive. La sexualidad humana es tan diversa, tan amplia, que limitarla rígidamente dentro de estos marcos, sería atentar contra el mismo ser humano, contra su propia naturaleza.

El nombre de la mujer travestida llevada a juicio es Enriqueta Fabert, de 32 años, viuda de Juan Bautista Renal, oficial francés muerto en una batalla en la guerra contra Alemania. Según ella, la muerte de su esposo la llevó a vestirse de hombre e irse a estudiar a París, donde se hizo cirujana. Lo que ella expresó tiene sentido y es completamente veraz: de haberlo hecho sin cambiar su identidad nunca hubiera podido ejercer la profesión, pues éste y otro tipo de profesiones estaban vedadas a las mujeres. En Cuba las mujeres no tuvieron acceso a la universidad hasta 1887, (21) cuando mediante el decreto del 5 de junio de ese año se les permitió llegar a las aulas universitarias; por ello algunas mujeres se disfrazaron de varón para conseguir tal objetivo.

Durante el proceso a que es sometida Enriqueta Fabert se dispone el embargo de sus bienes y se le reduce a prisión. Las conclusiones del fiscal son muy elocuentes: "Si tratara el ministerio de prolongar su alegato (el de Fabert) a la celebridad de la causa, nunca concluiría porque ni nuestros códigos ni autores criminalistas se ve tratada la materia, seguramente porque no fue posible que la naturaleza produjese una criatura como la Fabé, y asi es lo bastante la actuación, para aplicarle la pena de doce años de obras públicas y destierro que señala el art. 688, cap. 5; part. 2da. del Código Penal". (22)

Este abogado en su discurso señala algo que es importante. Dice que las leyes y los legisladores no contemplan esta materia, pues no se concibe que puedan existir, naturalmente, personas de este tipo.

No obstante, pide al tribunal nada menos que la pena de doce años de prisión y destierro para una mujer que supuestamente tiene inclinaciones hacia personas del mismo sexo. Esta actitud por parte de los códigos, de los que elaboran esos códigos y del medio social en general, es producto de un miedo extremo a abordar la sexualidad humana desde otra perspectiva que no sea la de apuntalar los pilares de la pareja heterosexual, por lo que significa política e ideológicamente. Es el miedo a que pueda verse resquebrajado el poder masculino, a que se establezcan otras normas y conductas contrarias al orden social en que el varón heterosexual desempeña un papel hegemónico

CUANDO EL SEXO SE "ENFERMA"

El 15 de enero de 1890, en el salón de actos de la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de La Habana, se efectúa en La Habana el Primer Congreso Médico Regional. En dicho evento el destacado médico y antropólogo cubano Dr. Luis Montané y Dardé presenta una ponencia titulada "La pederastia en Cuba". El trabajo es el resultado de un estudio de antropología física y social realizado por Montané en la cárcel de La Habana, donde tomó de muestra a 21 homosexuales que estaban allí recluidos.

Este trabajo constituye el primer intento serio – con marcadas limitaciones, claro – de abordar las disidencias sexuales por parte de la medicina en Cuba. Aunque su metodología se basa en la obra de Ambroise Tardieu, *Estudio médico legal sobre los delitos contra la honestidad* (23), que se publicó por primera vez en 1857, Montané analiza la homosexualidad desde la realidad cubana, contrapunteando, muchas veces, con el propio Tardieu.

Pasemos pues, a analizar la ponencia del Dr. Montané, quien antes de exponer sus consideraciones apunta sobre la captura durante, ese año, de un grupo de 45 pederastas por parte de la policía de La Habana. Sin embargo, es muy contradictorio que para las prostitutas existieran zonas de tolerancia, con leyes concretas que regulaban tal actividad, mientras que los homosexuales no contaban con tal prebenda.

El eminente científico deja bien definida su postura ante el problema, y parte de la base de que la pederastia es un "vicio asqueroso"; antes de tratar el asunto en Cuba, se refiere a la homosexualidad en Italia, país en el que según él: "Tal es el gusto que se tiene por la pederastía (…) que hace terrible competencia a la prostitución femenina; tan cierto es, que en las grandes ciudades, el mismo progeneta, que persigue en las calles a los extranjeros, les ofrece en alta voz y sin ruborizarse, un 'abatino', una 'bella ragazza' o un 'picolo bambino'" (24)

Esta situación también se produce en Cuba. Probablemente, los homosexuales les hacían cierta competencia a las prostitutas en el mercado del sexo. Así, el 9 de septiembre de 1888, en el periódico *La Cebolla*, órgano oficial de las prostitutas habaneras, ve la luz pública un artículo titulado "Los maricones", el cual afirma que: "Cualquier extranjero que se pasee por las calles de San Miguel y adyacentes, en La Habana, quedará sorprendido al ver unos tipos inverosímiles: de la cintura para arriba son mujeres; pero de la cintura para abajo son hombres; pero de los pies a la cabeza no son hombres ni mujeres (…) Los maricones de San Miguel y otras calles, y casas de prostitutas, deben ser tolerados por la autoridad? Los espartanos no permitían que los niños deformes vivieran: su organización esencialmente guerrera y viril, rechazaba esas criaturas inútiles. La ley no puede corregir lo que la naturaleza se ha burlado en crear?" (25)

El texto está señalando algo que me parece importante. Primero, nos indica el espacio público bien determinado dentro de La Habana en que estos individuos tenían sociabilidad en aquella época. Se cuestiona su existencia en las calles, espacio histórico de prostitutas y meretrices, y sintomáticamente son éstas las que proyectan ese discurso. Además, se les considera seres deformados; se cuestiona su identidad genérica y sexual y se utiliza para denominarlos un término que aún subsiste en nuestra habla popular, muy peyorativo por cierto: *maricones*.

Por otra parte, en el texto se incita al Derecho y las autoridades a que tomen medidas contra tales sujetos que, al parecer, tenían cierta demanda y estaban desviando la atención respecto de las prostitutas.

Es interesante observar cómo un grupo social discriminado como las prostitutas, convertidas en objeto de uso sexual por parte de los hombres, restringidas a zonas de tolerancia para ejercer sus funciones y perseguidas y condenadas a prisión muchas veces, atacara a los individuos que no respondieran a los cánones tradicionales de la masculinidad, legitimando el poder patriarcal que las discrimina y el orden socio-sexual establecido.

El periódico *La Cebolla* surge precisamente como una necesidad de contrarrestar el hostigamiento y la persecución de que eran objeto por parte de las autoridades.

Pero volvamos otra vez con la ponencia del doctor Montané, que hizo "desfilar" ante las personas que estaban escuchando el discurso a los individuos que estudió, incluso mostró algunas fotos. Los nombres por los que se le conocen son: La Princesa de Asturias, La Pasionaria, La Verónica, La Isleñita, Reglana, La Camagüeyana, Manuelita, entre otros. Destaca el gusto que tienen estos individuos por los perfumes, los polvos de arroz, los objetos brillantes (sortijas) o de colores vivos (pañuelos, medias) y la inclinación que tienen a los retratos, en los que se hacen representar como personajes de teatro, con vestidos de mujer. Aunque manifiesta que no siempre corresponden a una conformación exterior femenina.

Judith Butler tiene una concepción de las identidades en tanto DRAG, es decir máscaras, simulacros que no poseen original, que se readecuan en los cuerpos y son recreados en los propios discursos, en el vestuario y en el lenguaje corporal. Según Butler es totalmente desacertado pensar el "Drag" como imitación de feminidad, así como contemplar los roles *butch-femme* como una imitación de heterosexualidad, porque para Butler todas las actuaciones de género y su relación con el sexo son imitaciones y fantasías, y por ende, mascaradas, nunca copias de originales o de fundamentos biológicos simples.

En la concepción heterosexual en una relación homosexual se manifiesta a través de dualidades identitarias. Para Butler serían los papeles *butch-femme*. Esta dicotomía se presenta en el caso de los homosexuales masculinos en Cuba como maricón-bugarrón. O sea, la *butch* sería la mujer masculinizada y la *femme* sería la parte más femenina de la pareja, que asume roles "pasivos", es decir, más cercana de los arquetipos y estereotipos de mujer.

Siguiendo sobre esa cuerda, habría que agregar que la dicotomía activo-pasivo no tiene por qué darse en una relación homosexual, pues no deja de ser imitación de un ideal de masculinidad o feminidad, intangible, que no tiene correspondencias con una supuesta esencia o naturaleza, sino que tiene que ver más con una adscripción psicológica y corporal.

El doctor presentó cuadros que dan la distribución de los 21 pederastas por naturaleza, localidad, edad y oficio, que reproduzco a continuación:

Europeos……..4, un italiano y tres españoles
Originarios de La Habana …….. 10
Del interior de la isla…….. 7
Insulares …… 17

(De San Antonio de los Baños, Los Palos, Colón, Santa Clara, Sancti Spíritus, Puerto Príncipe, Manzanillo)

De 20 a 25 años 11
De 25 a 35 años 6
De 35 a 50 años 4

Por profesiones: 15 sirvientes de casas públicas, 3 sastres, 2 planchadores y un tabaquero.

También dio la distribución por raza de los 21 pederastas, entre los que se encuentran 8 blancos, 9 mestizos y 4 negros. Los chinos no figuran en este cuadro, pero según Montané: "(…) sabemos que esta raza, industrial y económica, tiene particular tendencia hacia la pederastía. ¿Quién no conoce los detalles de su vida íntima en nuestros ingenios? (…) Uno de nuestros pederastas de color (Marcelina) declara: 'que siendo esclavo y careciendo de alimento, iba en busca de los chinos, quienes, en cambio de un poco de comida, le exigían ciertas satisfacciones imposibles de referir. Ej., igualmente pederasta de color y hago aquí textualmente su declaración, empezó chico, dándole a los chinos, en el ingenio, donde era esclavo, sólo por el interés de la ración" (26)

Montané sugiere dos categorías de pederastas: los aficionados y los prostituidos. Los aficionados son aquellos que, según él, buscan únicamente la satisfacción personal de sus deseos y pagan el servicio a quien se lo proporciona. Por otra parte, se encuentran los prostituidos, es decir, todos aquellos que trafican con su cuerpo y viven de la pederastia. Y señala que la prostitución masculina tiene la misma organización que la prostitución femenina. Aduce haber encontrado en seis de los detenidos tatuajes análogos a los que se encuentran tan comúnmente en las mujeres públicas, con rosas, pájaros y corazones atravesados por flechas.

Además, nos brinda otra categorización en cuanto a la manera de comportarse sexualmente, señalando una dicotomía en los roles sexuales a desempeñar. En este sentido los ubica en activos y pasivos, y nos da el siguiente cuadro en el que aparecen representados los 21 individuos estudiados por él:

Exclusivamente pasivos 3
Exclusivamente activos 1
Activos y pasivos 17

Esta rígida y supuesta división de los roles desempeñados por los homosexuales, ha sido utilizada por la mayoría de las disciplinas que abordan esta temática y se mantuvo hasta hace muy poco en gran parte de los estudios de este tipo. Tal concepción viene desde el positivismo en que se concebían a los sujetos sociales, en la clásica división de explotadores y explotados, fuertes y débiles, en fin. En materia sexual, la teoría falocéntrica toma estos postulados y la penetración adquiere una connotación política e ideológica en tanto tiene el poder sobre los penetrados, o sea, sobre las mujeres y los homosexuales. Esto ha llevado a muchos hombres que han tenido sexo con otros – sin haber sido penetrados – a pensar que los homosexuales son otros y no ellos.

Respecto a la modalidad activa de la pederastia, Montané señalaba que no tenía signo alguno característico. Luego, se detiene a analizar a los pederastas pasivos y repara en el estado de las nalgas y el ano. Apunta que únicamente en seis casos se encuentran excesivamente desarrolladas las nalgas. Y da como características generales el relajamiento del esfínter y la caída de los pliegues. Pero el signo más constante de todos es la dilatación del ano. En la mitad de ellos, la separación de los glúteos determinaba el lagrimeo del orificio entreabierto.

En el texto aparecen algunas historias de vida. La más interesante resulta la de J. S. P., Princesa de Asturias, un joven de 24 años de origen español que, según el científico, es el único que sabía leer y escribir. Confiesa este joven homosexual: "¡Y es que he nacido con el vicio que me domina! Jamás he tenido deseos sino por las personas de mi sexo, y desde pequeño me agradaba vestirme de niña y dedicarme a los quehaceres de la casa. A los 13 años hice mi travesía a América y fue a bordo donde por primera vez conocí los contactos del hombre. Mi aprendizaje en esta materia se continuó en los distintos establecimientos donde me colocaba mi tío. En ellos, no tardaba en experimentar caricias íntimas, ya del principal o más a menudo de los dependientes; porque en casi todos los establecimientos donde viven muchos empleados hay *matrimonios* (…) Abandoné las tiendas para entrar en diferentes fábricas de tabaco. Pero en ellas era tratado sin piedad desde que dejaba adivinar mi vicio (…) Algunas veces me hacía violencia, pero en el mismo instante en que no pensaba en nada, encontré siempre algún camarada que me ponía en excitación y me hacía volver a la mala vida (…) tuve que sufrir un encierro de 14 meses en el Asilo de San José: aún ahí mi mala estrella me hacía entrar en un verdadero centro de pederastia. Al fin salí y, ante el desprecio que me hacían en todas partes, porque era muy comprometedor, me decidí a poner cuarto. Desde entonces he podido recibir con completa seguridad a mis amigos y protectores que son en su mayor parte militares o gentes de comercio, haciendo todos, o casi todos, en mi casa el papel

pasivo, aunque también yo me presto a la misma fantasía, según el deseo de los aficionados. ¿Por qué me han arrancado violentamente de aquella existencia tranquila para encerrarme en esta prisión? Yo estaba tranquilamente en mi cuarto con algunos compañeros cuando llegó la policía y nos prendió brutalmente. ¿Por qué únicamente nos han cogido a nosotros? ¡Hay tantos individuos que hacen lo que nosotros y que se pasean libremente por las calles! Y, permítame usted una pregunta: ¿qué han ganado en encerrarnos? Fuera, nuestro vicio es facultativo; aquí es obligatorio y raro es el día en que no tenemos que pasar por las horcas caudinas de algún presidiario!" (27)

De este relato me interesa destacar algunos elementos. Primero, este individuo está tan socializado e influenciado por los discursos de poder que considera que la homosexualidad es un vicio y que su actitud es propia de la mala vida. Además, nos está diciendo que la homosexualidad no es propia de una clase determinada, sino que se observa en toda la estructura social. Por otra parte, nos corrobora, una vez más, el doble nivel de moralidad de esta sociedad, pues los individuos que frecuentaban su casa eran elementos del gobierno y militares que ostentaban cargos públicos.

Generalmente, estos sujetos no dan riendas sueltas a sus instintos homosexuales, sino que lo hacen en la clandestinidad, pues casi siempre tienen familia, para salvaguardar la honra y el prestigio social; incluso, en muchos casos, para disfrutar de las posibilidades que brinda el ámbito familiar. Por otra parte, en esta Isla en aquella época los cargos públicos casi siempre eran otorgados a los varones que demostraran una masculinidad visible e incuestionable, con una conducta acorde con las costumbres y la moral de entonces.

El joven cuestiona el procedimiento de las autoridades que lo trataron de manera agresiva y que se le haya privado de su libertad, manifestando que en las calles existen muchos otros que hacen lo que ellos y andan libremente. De esto se puede inferir que la homosexualidad era una práctica común en aquella sociedad; pero que no existía, como no existe una tipología única de los homosexuales. O sea, se contemplaba y reprimía sólo a los homosexuales de una identidad genérica indicadora, visualmente, de rasgos marcadamente femeninos. La bisexualidad o la homosexualidad – sin rasgos distintivos y no declarados al medio social – no era tenida en cuenta en los estudios que trataban la temática, ni era oficialmente reprimida.

PARA CONCLUIR

Hasta aquí podemos decir que la homofobia ha sido una característica de nuestra cultura y de nuestro comportamiento genérico y sexual, y que viene manifestándose desde la formación de esta isla como nación desde el siglo XIX, aunque no se ha manifestado de manera uniforme, sino que se ha visto moldeada con el paso del tiempo, al punto que hoy tiene otros matices.

En el siglo XIX en Cuba la homofobia se manifestaba a través de diversas vías y canales, ya fueran institucionales o individuales, articulados en el dispositivo de la *Policía del sexo* e interesados todos en reducir a la homosexualidad tras rejas y balaustres y condenada a ser abordada de puertas adentro.

La Iglesia Católica expresaba su rechazo a los homosexuales a través de postulados androcéntricos justificados teológicamente; por otra parte, en el estado en que estaban las ciencias, los escritos de la época estaban limitados por esas mismas concepciones religiosas.

El Derecho contemplaba a la homosexualidad como una figura delictiva, con embargo de bienes y la privación de libertad para estas personas. Luego, la medicina también se sumó a esta segregación. Los estudios médicos al respecto carecían de seriedad, considerando a la homosexualidad como una enfermedad, en el mejor de los casos.

Ahora bien, si queremos arribar a una concepción despojada de prejuicios, debemos pensar que la homosexualidad debe definirse no como un tipo de conducta sino como una condición caracterizada por una inclinación psicosexual hacia otros del mismo sexo. Aunque sería interesante negar ese mismo concepto. Su insuficiencia para describir o dar cuenta de ese tema hoy día se hace cada vez más evidente. Es un concepto que no se adecua a la diversidad de las experiencias sexuales que ocurren entre personas del mismo sexo.

El concepto de homosexualidad es esencialista y está marcado por el prejuicio desde su surgimiento, por una forma machista de ver el mundo. Y como apunta Jurandir Freire Costa, es un concepto que homogeniza la experiencia de todo y cualquier homosexual, sin dar cuenta de la extrema diversidad de la misma; esencializa la diferencia de forma y la naturaliza, de ahí la condición necesariamente inferior que la homosexualidad asume frente a su opuesto, la heterosexualidad. (28)

La homosexualidad es una condición y una identidad sexual y genérica diferente a la que comúnmente estamos adaptados a aceptar, pero no es anormal ni desviada. La sexualidad humana no es única ni homogénea; podría decirse que existen diversas sexualidades o diferentes tipologías o maneras de manifestarse. Con esto quiero decir que dejemos a un lado los criterios decimonónicos de limitarnos a la idea de que ser homosexual implica necesariamente tener una identidad genérica asociada a lo femenino en el caso de los hombres, y masculina en el caso de las mujeres homosexuales. Cuando aprendamos a identificar y a reconocer socialmente a estas personas como tal, habremos comenzado a reivindicar un tanto las actitudes homofóbicas y discriminatorias que han marcado nuestro pasado histórico. Nuestra "nación sexuada" ha tratado de excluir a los homosexuales. Pero es que una nación no se debe construir sobre la base de la segregación, la exclusión y la discriminación, pues estaría condenada al fracaso.

La historia de la sexualidad en Cuba está por escribir aún. Cuando, al fin, los académicos e investigadores cubanos decidan llevar a cabo esta difícil empresa, será imposible soslayar el tema de la homosexualidad, aunque conseguir datos de época parece más difícil aún. Considero que es medular para poder entender nuestra cultura y comportamiento genérico sexual.

Quizás sería interesante realizar un estudio estadístico acerca del índice actual de la homosexualidad en Cuba; probablemente, los resultados podrían ser sorprendentes. Pero obtener datos fehacientes impondrían grandes dificultades, pues nuestra sociedad – pese a los cambios que, lógicamente, se han producido a lo largo de la historia – sigue siendo fundamentalmente androcéntrica y homofóbica. El dispositivo de la *Policía del Sexo* permanece aún activado en nuestra cultura, condicionando el "quiero ser" al "debo ser". Hoy día la homosexualidad no es considerada un delito, pero aún está condenada a ser una subcultura en nuestro medio social.

(1) Para más información véase Manuel Moreno Fraginals.: *El Ingenio*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978. el autor señala que en la primera mitad del siglo XVIII había un cierto equilibrio en la composición porcentual de los sexos en las dotaciones y un número relativamente alto de niños, pero que a partir del boom azucarero, al instaurarse la manufactura de nueva planta y la explotación extensiva de tipo carcelario, se suprime casi en su totalidad la importación de mujeres. La carencia de mujeres en las dotaciones de esclavos, sin lugar a dudas, hizo que afloraran las violaciones, la masturbación y la homosexualidad. En un informe del marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, afines del siglo XVIII, se plantea la inconveniencia de que los esclavos queden a solas con el cadáver de una negra, porque le pueden hacer el acto sexual. De origen azucarero son los términos, *palo* (coito), *tumbadero* (casa de prostitución o casa de citas), *botar paja* (masturbación), *bollo* (vulva), *paila* (nalga). En este ambiente de represión, hasta la terminología de los castigos a los esclavos pasa a integrar el léxico sexual. Cuerazo (forma habitual de llamar al latigazo, se transformó en coito, siendo hoy frecuentes las expresiones 'dar cuerazo' o 'echar un cuerazo'), entre otras.

(2) Miguel Barnet: *Biografía de un cimarrón*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1986, pp 38-39

(3) Ibídem, Op.cit., p. 170

(4) Fermín Valdés Domínguez. *Diario de Soldado*, La Habana, Centro de Información Científico y Técnica, T I, 1972, p. 388

(5) Serafín Sánchez: Héroes humildes y los poetas de la guerra, Habana, Imprenta de Rambla y Bouza, 1911, pp 41-42

(6) Ibídem, p. 107

(7) Michel Foucault: *História da sexualidade. A vontade de saber*. T 1, Rio de Janeiro, Edicoes Graal, 1997, p. 30

(8) Idem, p. 28

(9) Para más información, véase: Oscar Guash: "Para una Sociología de la Sexualidad", En: REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, No. 64, octubre-diciembre de 1993. Este es un artículo muy interesante y que me ha ayudado mucho para la realización de este trabajo

(10) La Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba produjo numerosos trabajos que tratan de explicar científicamente la inferioridad del negro y su propensión a la criminalidad, los vicios y la mala vida. Para más información véase: *Actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, 1966.

(11) Este texto es parte de una serie que incluye otros cuatro: "Nobleza mal entendida", "La educación de los hijos", "La confusión en los trages" y "Carta crítica de la vieja niña". De los focos que suscitaron los discursos constitutivos de la sexualidad durante este período, la prensa periódica fue uno de los más significativos. A través de las máximas morales y la crónica costumbrista fundamentalmente, las cuestiones sexuales se convirtieron en un *leit motiv* de casi todos los periódicos y folletos. Como se conoce, la prensa es un agente de

socialización nada despreciable y, en la época a la que hago alusión, constituía el medio de comunicación más importante; incluso, lo relativo a legislaciones coloniales se publicaba en periódicos. La letra impresa – censurada, por supuesto – fue un instrumento clave en el diseño de la sexualidad que se quería para la nación.

(12) Cintio Vitier, Fina García Maruz y Roberto Friol: *La literatura en el Papel Periódico de La Habana*, La Habana, Letras Cubanas, p. 75

(13) Aunque utilizo el término homosexual, debo decir que el mismo no será acuñado hasta 1869 por el médico húngaro Karl Benkert. A fines del siglo XVIII y principios del XIX en Cuba se utiliza el término *petimetres* para referirse a los homosexuales. El término llega a la Isla a través de España. Se dice que comenzó a ser utilizado en la Metrópoli en el siglo XVIII, en los tiempos en que el cortejo cumplió una función social importante, cuando las señoras casadas sujetas al código del honor matrimonial de tiempos anteriores podían tener un "amigo" que asistiera a su tocador, las acompañaran al teatro y a la iglesia, conversara con ellas, entre otras cosas. Para más información véase Carmen Martin Gaite: *Usos amorosos del dieciocho en España*, Madrid, siglo XXI, editores de España SA, 1972

(14) Team Van Dijk: En conferencia titulada "Las Relaciones entre ideología y discurso", dictada en el Instituto de Literatura y Lingüística el 18 de diciembre del 2001

(15) Cintio Vitier, Fina García Maruz y Roberto Friol: Op. Cit. P. 76. El subrayado es mío.

(16) Ídem, pp. 76-77

(17) En Cuba, además de petimetres, a los homosexuales se les atribuyeron otros calificativos de manera peyorativa y discriminatoria, utilizando muchas veces la burla y la sátira para ello. Se les conocía como currutacos, pirradas, señoritos del ciento en boca y señoritas de nuevo cuño, saltimbanquis, chisgarabises, monuelos, monos, figurillas, liliputes, éticos, fletes, fletillos, pichones, sietemesinos, mosca en leche, perita en un plato, niños góticos, pisaverdes, usías, toninos, dandys de la *high-life*, lechuguinos, , milflores, gomosos, pollos, entre otros. Estos términos fueron tomados de Fernando Ortiz, *Los negros curros*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1986, p. 20.

(18) A las mujeres homosexuales en el lenguaje coloquial cubano se les denomina tortilleras.

(19) En: Archivo Nacional de Cuba (ANC). Fondo *Asuntos Políticos*, leg. 20, exp. 2. Por otra parte, en el Fondo *Misceláneas de Expedientes* existe otro expediente referido al destierro de Enriqueta Fabert. Para más información véase: ANC, Fondo *Misc.*, Leg. 3483, exp. Bl.

(20) Ibídem

(21) Este decreto estipulaba, entre otras cosas, la entrada al recinto universitario de mujeres y mulatos.

(22) En: ANC. Fondo *Asuntos Políticos*, leg. 20, exp. 2

(23) La obra de Tardieu consta de tres partes. La primera está dedicada a los ultrajes públicos contra el pudor, la segunda sobre la violación y la tercera sobre la pederastia (homosexualidad)

(24) Idem, p. 581

(25) Víctor Fowler: "Homoerotismo y constitución de la nación". En: *La Gaceta de Cuba*, no. 1, enero-febrero 1998.

(26) Luis Montané, Op. Cit. P. 586

(27) Idem. p. 583-584

(28) Jurandir Freyre Costa : *A Inocencia e o Vício : estudos sobre o homoerotismo*, Rio de Janeiro: Relume-Dumará, 1992.

FIN